

ANEXO II (reverso)INSTRUCCIONES PARA SU REDACCION(1) GRADO CULTURAL: Ponga el mayor de los que posea:

- . Certificado de escolaridad.
- . Graduado Escolar (estudios de segundo grado, primer ciclo).
- . Enseñanza Media (estudios de segundo grado, segundo ciclo: BUP o FP).

DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

ANEXO III

DON _____ con DNI.: _____
 cuya fotocopia se acompaña, con domicilio en _____,
 hace constar que:

AUTORIZA a su _____
 de _____ años de edad, para prestar Servicio como voluntario en Cruz Roja
 Española, en las condiciones establecidas en la convocatoria publicada por
 Resolución nº _____ de fecha _____ del Secretario de Estado de
 Administración Militar.

_____ a _____ de _____ de 19____
 (firma)
 (acompañar fotocopia del DNI.)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1444 *RESOLUCION de 10 de enero de 1991, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores de Comercio Colegiados convocada por Orden de 9 de octubre de 1990.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de diciembre de 1990 la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre a plazas de Corredores de Comercio Colegiados convocada por Orden de 9 de octubre de 1990 y concluido el plazo para la subsanación de errores,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en la norma cuarta de la Orden de 4 de marzo de 1988, por la que se aprueba la instrucción para el desarrollo de las oposiciones libres al Cuerpo de

Corredores de Comercio Colegiados, acuerda aprobar la siguiente lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a participar en la oposición convocada:

Opositores admitidos

1. Lara Rubido, Luis (A).
2. Lobón Gavira, Santiago (A).
3. López Collado, María Victoria-Argeme.
4. López de Mata, Alberto A.
5. López Monzo, Enrique.
6. López de Paz, Luis.
7. López Rodríguez, Rufo.
8. López Santos, Mario.
9. López Vicent, Javier Alfonso (A).
10. López Vieira, María Elena.
11. Lumbreras Manzano, José Jesús.
12. Llavata Carbonell, David Antonio (A).
13. Llinás Rovira, Anna (A).
14. Llobat Ferrero, Juan (A).
15. Machuca Charro, Javier.
16. Madrid Conesa, Pedro Angel.
17. Majada Tortosa, Juan (A).
18. Manzanares Herrero, José Antonio.
19. Manzano Muñoz, Fernando (A).
20. Marín Ortí, Francisco José.
21. Martín Alonso, Olga (A).
22. Martín Aresti, Remigio (A).
23. Martínez Herranz, José Antonio (A).
24. Martínez Pallarés, José Ignacio.
25. Martínez Torregrosa, Francisco.
26. Martínez del Valle Torres, Manuel Francisco.
27. Martos Martínez, María del Mar (A).
28. Mas Bermejo, Bernardo (B).
29. Miguel Durán, Ignacio de (A).
30. Mirat Hernández, Lourdes.
31. Molina Albert, Francisco Andrés.
32. Monturiol Arnau, Carlos (A).
33. Moreno Brenes, Pedro.
34. Moreno Garzón, Soledad (A).
35. Munárriz Sanz, José Antonio.
36. Muñoz Bigeriego, María José (A).
37. Muñoz García-Borbolla, Martín.
38. Muñoz Miralles, Aránzazu Angeles.
39. Navarro Casanova, Alberto.
40. Navas Hidalgo, José Andrés.
41. Nieto Fernández, Juan Luis.
42. Nieto González, Juan Manuel.
43. Norzagaray Belón, Carlos.
44. Núñez Marcos, María Teresa.
45. Ofrecio Mulet, Francisco (A).
46. Olmedo Castañeda, José Ignacio (A).
47. Ollero Calatayud, Alberto (A).
48. Ortega Arribas, Luis María.
49. Ortega Bonilla, Alfredo.
50. Ortega Godino, María Angeles.
51. Ortega Rincón, Pilar Montserrat (A).
52. Ortí García-Valdecasas, María Concepción.
53. Ortiz Pavia, Amparo.
54. Osuna Gómez, Miguel.
55. Padilla Padilla, Antonio.
56. Pastor Beviá, Alfonso (A).
57. Pastor Muñoz-Cobo, Adolfo (A).
58. Pellicer Peris, Bernardo José.
59. Pérez Berengena, Joaquín (A).
60. Pérez Fernández, Milagros (A).
61. Pérez Milla, Abilio (A).
62. Pérez Vegara, José Alberto (A).
63. Planelles Carazo, Mariano.
64. Pobes Layunta, Simón Alfonso.
65. Pradas del Val, María Pilar (A).
66. Prados Velasco, Esperanza.
67. Ramos Carreras, Juan Manuel.
68. Ramos González, Julio.
69. Ramos Muñoz, Isabel María.
70. Raposo Andrés, Secundino Octavio (A).
71. Requejo Varela, Alejandro.
72. Revilla Vitoria, José Antonio.
73. Rincón Hernández, María Soterraña.
74. Rodilla Alvarez, José María.
75. Rodríguez Abela, José María.
76. Rodríguez Mirasol, Pilar (A).
77. Rodríguez Morazo, José Luis (A).
78. Rodríguez Pérez, Andrés.
79. Rodríguez Sáez, Vicente.
80. Roger Gamir, Juan Antonio (A).

81. Rojo Alejos, Manuel.
 82. Romeo García, María Teresa.
 83. Rueda Torres, Isabel María.
 84. Ruiz Echevarría, Matias.
 85. Ruiz Mingo, Montserrat (A).
 86. Ruiz del Pozo, Francisco Javier.
 87. Ruiz Rodero, Guillermo.
 88. Ruiz Salazar, María del Carmen.
 89. Salaverria Larrarte, Ernesto.
 90. Salvá Ladarca, Guillermo.
 91. Sánchez Ariza, Rosendo.
 92. Sánchez Rodríguez, María Dolores (A).
 93. Sánchez-Alvandar Fuentes, María José.
 94. Sancho Sánchez, María Teresa (A).
 95. Sancho-Miñana Sánchez, Vicente.
 96. Sandoval Criado del Rey, Alberto (A).
 97. Sanjuán Pellicer, Vicente Salvador.
 98. Santaolalla López, María Cristina.
 99. Santos Palacios, Miguel María.
 100. Sepúlveda Vázquez, Ana (A).
 101. Serra Catalán, Jorge (A).
 102. Serra Orensa, Manuel José.
 103. Sierra García, Carlos.
 104. Silva Almero, José Joaquín (A).
 105. Teijelo Casanova, Jacobo.
 106. Torquemada Daza, José Antonio (A).
 107. Torrego Navas, José María.
 108. Torrens Sánchez, Antoni Miquel.
 109. Torres Muñoz, Antonio.
 110. Torres Muñoz, Manuel (A).
 111. Torres Sagaz, Ignacio Javier.
 112. Touya García, Santiago.
 113. Trullenque López, Alberto.
 114. Vadillo Casero, Carlos César.
 115. Valdés del Fresno, Lorenzo (A).
 116. Valenzuela Castaño, Valentín.
 117. Valiente de Rafael, María Victoria.
 118. Vallarino Montes, Miguel María (A).
 119. Vaquero García, José Luis.
 120. Varela Varas, Angel (A).
 121. Velasco de Abreu Alvés, Benito José.
 122. Velasco González, José María (A).
 123. Vendrell Solanellas, Miguel.
 124. Viana Miguel, Beatriz (A).
 125. Vilalta Crivillé, María.
 126. Vilana Espejo, José (A).
 127. Villanueva Liñán, Alfonso.
 128. Villanueva Nández, Florentino.
 129. Villar Gil, Miguel.
 130. Abad Garrido, Pascual.
 131. Abellán-García Macho, Oscar.
 132. Acebal Dávila, Jaime Fernando (A).
 133. Acebes Medina, Ignacio Juan (A).
 134. Acero Simón, Juan.
 135. Adiego Izquierdo, María del Carmen (A).
 136. Alas-Pumariño Linde, Alejandro de las.
 137. Alba Gil, Carmen (A).
 138. Alba Rodríguez, María Consuelo (A).
 139. Albizu García, Juan José.
 140. Alejandro Zabía, Manuel Tomás.
 141. Almansa Moreno-Barreda, Miguel Eduardo de.
 142. Alonso Albarrán, Oscar Antonio.
 143. Alonso Ballesteros, María del Pilar.
 144. Alvarez Bustillo, Ana Beatriz (A).
 145. Angoitia García, Iván.
 146. Aráiz Iribarren, Jesús.
 147. Arca Naveiro, Rosana Yolanda (A).
 148. Arco Martín, Juan del (A).
 149. Areitio Araluce, Pablo.
 150. Areitio Arberas, José (A).
 151. Arias Ruiz, Manuel (A).
 152. Arnedo Azcona, Gabriel.
 153. Astruc Cifuentes, María del Sagrario (A).
 154. Avilés García, Pedro.
 155. Bada de Cominges, Francisco de Asis.
 156. Bahía Almansa, María Belén.
 157. Ballester Chacón, Miguel Francisco.
 158. Bañegil Espinosa, Francisco.
 159. Barona Vilar, Sergio (A).
 160. Barroso García de Leyaristy, Eugenio (A).
 161. Bats Olaso, Rafael.
 162. Beltrán Yanes, Juan Ramón.
 163. Bergas Negre, Juan (A).
 164. Bermúdez de Castro Fernández, María Pilar.
 165. Bernáldez Gómez de Carvallo, María del Mar.
 166. Bescos Sinde, Jesús Luis.
 167. Blasco Lang, José Juan.
 168. Bonsfills Rovira, Josep (A).
 169. Buges Medina, José Juan (A).
 170. Bujarrabal Antón, Adolfo.
 171. Calatayud Gallach, Miguel Luis (A).
 172. Calvo Lechosa, Emilio.
 173. Calvo Rojas, Juan Carlos.
 174. Capaz Ruiz, Concepción (A).
 175. Caraduje Somoza, Miguel Angel (A).
 176. Caro Bautista, Francisco José (A).
 177. Caro Lara, Miguel A.
 178. Casado Hierro, Fuensanta (A).
 179. Casas Puig, Jaime Angel de (A).
 180. Castellano Roque, Felipe.
 181. Castro Barranco, Antonio.
 182. Castro Núñez, Antonio.
 183. Castro Núñez, María Cristina (A).
 184. Climent Serena, Angel Rafael.
 185. Collantes Molinero, María Cristina.
 186. Corral García, Pilar.
 187. Corro Tormo, Angela.
 188. Cotrina Durán, Pedro Manuel.
 189. Courel Valcarce, Isaac José.
 190. Creus Ramírez de Haro, Juan.
 191. Culla Ribera, Silvia (A).
 192. Chamorro Gómez, María Josefa (A).
 193. Chamorro Gómez, Patricio.
 194. Deus Valencia, Juan (A).
 195. Díaz Castejón, Joaquín.
 196. Enguix Marín, Francisco Javier.
 197. Escalada Marqués, María Luisa.
 198. Fernández Alonso, Javier.
 199. Fernández García de los Ríos, Ricardo (A).
 200. Fernández Guzmán, Juan de Dios (A).
 201. Fernández de Lascoiti Paguaga, Antonio María (A).
 202. Fernández de los Ríos Fernández, Pedro María.
 203. Gadea Soler, Enrique.
 204. Gallardo Aragón, Jesús María (A).
 205. Galván Pizarro, Jesús.
 206. Gámez Melero, Ana María.
 207. Garbayo Blanch, Enrique.
 208. García Barrios, Antonio.
 209. García Brage, Enrique.
 210. García García, Susana.
 211. García Gil, Daniel (A).
 212. García Guarás, Elena (A).
 213. García Motos, María Pilar.
 214. García Rodríguez, Prudencio (A).
 215. García Sentandreu, Eduardo (A).
 216. García Segura, Isidro.
 217. García-Nieto Porta, Juan Pablo (A).
 218. García de la Rosa Homar, Francisco (A).
 219. Gaspar Blázquez, José Ignacio.
 220. Gil de Antuñano Fernández-Montes, Juan (A).
 221. Gil-Antuñano Vizcaíno, Ignacio.
 222. Giménez Giménez, Juan Guillermo (A).
 223. Gimeno Manzanos, Elena (A).
 224. Gómez Lucena, María Elena.
 225. Gómez-Escalonilla del Casar, José Manuel.
 226. González Comadira, Rafael.
 227. González López, Santiago Alfonso (A).
 228. González Ruiz, Trinidad (A).
 229. Gorostidi Martínez de Ubago, Miguel (A).
 230. Górriz Cornellás, Pasqual.
 231. Goyanes Vilar, Francisco Javier.
 232. Goyanes Vilar, Isabel (B).
 233. Grandes Estrada, Concepción de.
 234. Gros Arteaga, Carolina.
 235. Guillén Garrido, Alberto.
 236. Guimerá Ravina, José Ignacio.
 237. Herencia de Grado, Carlos.
 238. Herencia de Grado, Enrique.
 239. Hermoso García-Creus, Miguel.
 240. Hernanz Vila, Julio (A).
 241. Herrera González, José Luis.
 242. Ibáñez Jiménez, Javier Wenceslao (A).
 243. Ibáñez Sánchez, Purificación (A).
 244. Krauel Alonso, Eduardo (A).

Opositores excluidos

Por presentación de la solicitud fuera de plazo:

1. Rubí Chamorro, José.

Los opositores cuyos nombres constan en esta relación seguidos de letra (A) tiene aprobado el primer ejercicio de la precedente oposición

convocada por Orden de 28 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), y quedan exentos de la celebración del primer ejercicio de esta convocatoria conservando la puntuación que alcanzaron en la convocatoria inmediata precedente.

Los opositores cuyos nombres aparecen en la relación seguidos de la letra (B), si bien tienen aprobado el primer ejercicio de la precedente convocatoria, han optado por realizarlo de nuevo, quedando a resultas de la calificación que obtengan en la presente convocatoria.

Madrid, 10 de enero de 1991.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

1445 *RESOLUCION de 16 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de personal laboral con la categoría de Oficial de primera de Oficios en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Informática Tributaria) (195/89/13).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 15 de octubre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre de 1990, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de primera de Oficios en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera y segunda fase, test psicotécnico y prueba práctica, que tendrá lugar el próximo día 29 de enero de 1991, a las nueve treinta y once treinta horas, respectivamente, en la Dirección General de Informática Tributaria, calle Santa María Magdalena, 16, Madrid.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 16 de enero de 1991.—P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1446 *ORDEN de 28 de diciembre de 1990 por la que se subsana error material advertido en la convocatoria para cubrir plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

En la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1990 (Orden de 31 de julio de 1990) para cubrir 33 plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha advertido error material, que procede subsanar:

El error advertido en la convocatoria se subsana tal y como resulta a continuación:

En la página 36945, donde dice:

«TRIBUNAL NUMERO TIS06.

T. V3. Rodríguez Mañas, Fco. Javier. Titulado Superior Especializado. CSIC. Organización Central.

T. V2. Martínez Bueno, Ignacio. Titulado Superior Especializado. CSIC. Organización Central.»

Debe decir:

«T. V3. Rodríguez Mañas, Fco. Javier. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. CSIC. Organización Central.

S. V2. Martínez Bueno, Ignacio. Escala Técnica Superior de Empleo. CSIC. Organización Central.»

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de diciembre de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Presidente del CSIC, Emilio Muñoz Ruiz.

1447 *ORDEN de 28 de diciembre de 1990 por la que se subsana error material advertido en la convocatoria para cubrir plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

En la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1990 (Orden de 31 de julio de 1990) para cubrir 23 plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha advertido error material, que procede subsanar:

El error advertido en la convocatoria se subsana tal y como resulta a continuación:

En la página 36956, donde dice:

«Tribunal número TIT01.

T. V1. Martínez Bueno, Ignacio. Titulado Superior Especializado. CSIC. Organización Central.»

Debe decir:

«T. V1. Martínez Bueno, Ignacio. Escala Técnica Superior de Empleo. CSIC. Organización Central.»

Asimismo, en la página 36957, donde dice:

«Tribunal número TIT03.

T. V3. Rodríguez Mañas, Fco. Javier. Titulado Superior Especializado. CSIC. Organización Central.

S. V2. Martínez Bueno, Ignacio. Titulado Superior Especializado. CSIC. Organización Central.»

Debe decir:

«T. V3. Rodríguez Mañas, Fco. Javier. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. CSIC. Organización Central.

S. V2. Martínez Bueno, Ignacio. Escala Técnica Superior de Empleo. CSIC. Organización Central.»

Igualmente, en la página 36958, donde dice:

«Tribunal número TIT09.

T. V2. Alvarez González, Juan José. Titulado Superior Especializado. CSIC. Organización Central.»

Debe decir:

«T. V2. Alvarez González, Juan José. Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. CSIC. Organización Central.»

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de diciembre de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Presidente del CSIC, Emilio Muñoz Ruiz.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

1448 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección General de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral de duración determinada en dicha Mutualidad.*

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 25 de mayo de 1987, ha resuelto convocar concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes de personal laboral de duración determinada, con destino en los Servicios Centrales de esta Mutualidad de Previsión de la Administración Local, dotadas presupuestariamente, que a continuación se señalan:

Tres Ordenanzas.

Dos Mozos.

Un Mecánico-Conductor.

Dicha convocatoria se somete a lo previsto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre; a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas; al Convenio Colectivo para el personal laboral del citado Ministerio, y al Real Decreto 1989/1984, de 17 de